

Expediente: 3611/25
Carátula: LAZARTE MARIO FERNANDO C/ GARCIA SOTO FERNANDO LUCAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293107964 - LAZARTE, Mario Fernando-ACTOR/A
90000000000 - GARCIA SOTO, Fernando Lucas-DEMANDADO/A
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DEPARTAMENTO ASEGURADOR TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3611/25



H102335619606

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “LAZARTE MARIO FERNANDO c/ GARCIA SOTO FERNANDO LUCAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 3611/25 .

PROVEIDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 24/07/2025-07:22:

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.-

Agréguese, téngase presente y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-
3611/25 JFA

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.